



Resolución de Secretaría General N° 044 -2020-DP/SG

Lima, 01 DIC 2020

VISTO; el Memorando N° 000213-2020-DP/SG, de la Secretaría General; el Memorando N° 000599-2020-DP/SSG, de la Subsecretaría General; los Informes N° 000693-2020-DP/SSG-ORH y N° 000208-2020-DP/SSG-ORH/APER, de la Oficina de Recursos Humanos, y el Informe Legal N° 000169 -2020-DP/OGAJ, de la Oficina General de Asesoría Jurídica, todos de fecha 01 de diciembre de 2020, sobre designación de Asistente Administrativo III de la Secretaría General del Despacho Presidencial;

CONSIDERANDO:

Que, se encuentra vacante el cargo de Asistente Administrativo III de la Secretaría General del Despacho Presidencial;

Que, en tal sentido, es necesario designar a la servidora que ocupará el referido cargo;

Que, mediante el documento del visto la Directora de la Oficina de Recursos Humanos del Despacho Presidencial informa que la persona propuesta para el citado cargo cumple con los requisitos mínimos previstos en el Clasificador de Cargos aprobado mediante Resolución de Secretaría General N°042-2020-DP/SG;

De conformidad con el artículo 3 de la Ley N° 27594, Ley que regula la participación del Poder Ejecutivo en el Nombramiento y Designación de Funcionarios Públicos, y el literal l) del artículo 13 del Reglamento de Organización y Funciones del Despacho Presidencial, aprobado por Decreto Supremo N° 077-2016-PCM, modificado por Decreto Supremo N° 037-2017-PCM; y el Clasificador de Cargos del Despacho Presidencial, aprobado mediante Resolución de Secretaría General N°042-2020-DP/SG;

Con el visto de la Subsecretaría General, Oficina General de Asesoría Jurídica y la Oficina de Recursos Humanos;

SE RESUELVE:

Artículo Único.- Designar a la señora SOCORRO MOSCOL FARFÁN en el cargo de Asistente Administrativo III de la Secretaría General del Despacho Presidencial.

Regístrese, Comuníquese y Publíquese.



José Elice Navarro
Secretario General
Despacho Presidencial